

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13844 DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en reunión celebrada el día 20 de abril de 2009, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avda. Cruz Roja, sin número, de Jerez de la Frontera, el día 29 de junio de 2009, a las 21:30 horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y gestión social correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 105 del precitado texto legal.

Conforme al artículo 212 del mismo texto, todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 6 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Jesús Sánchez Megías.

ID: A090032600-1